

El plazo para presentación de ofertas finaliza el 14 de febrero de 2023

Adif licita la explotación del Centro Comercial Plaza de Armas

- El precio mínimo de licitación es de 5 millones de euros
- El contrato tiene una vigencia hasta el 30 de diciembre de 2069
- En 2021 concluyeron las obras de rehabilitación de las fachadas exteriores de este histórico edificio, con una inversión de 2,5 M€

14 NOVIEMBRE 2022

Adif, a través de su filial Fidalía, ha licitado el concurso para la explotación como arrendatario del Centro Comercial Plaza de Armas, en Sevilla. El adjudicatario del concurso se subrogará en la posición jurídica de Fidalía en el contrato de arrendamiento suscrito por esta sociedad con Adif, que está vigente hasta el 30 de diciembre de 2069.

El precio mínimo de licitación es de 5 millones de euros, dándose a los licitadores la posibilidad de fraccionar el pago durante los primeros 5 años del contrato. El plazo para presentación de ofertas finaliza el lunes 14 de febrero de 2023. La información detallada de la licitación puede ser consultada en la página web de Fidalía: www.fidalia.es.

El Centro Comercial Plaza de Armas cuenta con una superficie bruta alquilable (SBA) de 8.809 m², además de 1.279 m² de superficie para la instalación de terrazas de restauración.

Este concurso se enmarca en el plan de racionalización de activos que lleva a cabo Adif con el objetivo de mejorar la eficiencia en la gestión de estos activos, la generación de ingresos y la reducción de costes. Al propio tiempo, con esta licitación Adif y Fidalía buscan poner en valor y preservar este histórico inmueble sevillano dándole un uso sostenible.

Centro Comercial Plaza de Armas

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

El Centro Comercial se ubica en un enclave privilegiado de Sevilla, en pleno casco histórico, junto a una de las principales arterias de comunicación de la ciudad como es la calle Torneo. En sus inmediaciones se encuentra la estación de autobuses y tiene conexión directa con la vía de circunvalación de la ciudad S-30.

El edificio, de estilo neomudéjar, es uno de los más representativos de Sevilla y fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en 1990 con la categoría de Monumento.

Este edificio, que estuvo en funcionamiento como estación hasta el 29 de septiembre de 1990, sufrió una transformación total con motivo de la Expo 92, cuando fue utilizado como Pabellón de Sevilla. Posteriormente, en 1999, se transformó en centro comercial y ocio, uso que continua actualmente. Para ello se llevaron a cabo una serie de reformas, sin que el edificio sufriera alteraciones importantes. La más llamativa fue la nueva vidriera de acero y cristal que cierra la zona de andenes en el lado opuesto a la antigua vidriera, y la construcción de módulos donde se ubican los comercios y restaurantes.

Obras de rehabilitación fachadas exteriores

En el año 2021, Fidalia concluyó las obras de rehabilitación de las fachadas exteriores de este histórico edificio, con una inversión de 2,5 millones de euros.

Los trabajos de restauración y conservación se realizaron sin alterar su estructura arquitectónica y con el objetivo de mantener la estética original del edificio y recuperar sus elementos ornamentales de los efectos ocasionados por factores como la humedad o la contaminación.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es